

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Vicálvaro

Resolución de 26 de octubre de 2017, de la coordinadora del Distrito de Vicálvaro, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios número 300/2017/00638, denominado “Proyecto de orientación, acompañamiento y formación socio laboral, dirigido a personas en situación de vulnerabilidad social en el Distrito de Vicálvaro 2017-2018”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Vicálvaro. Negociado de Contratación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Servicios Sociales.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Distrito de Vicálvaro. Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: plaza don Antonio de Andrés, número 18.
 3. Localidad y código postal: 28032.
 4. Teléfonos: 915 889 369 (Información técnica), 915 887 958 y 914 801 348 (Información administrativa).
 5. Telefax: 914 803 368.
 6. Correo electrónico: ncontravicalvaro@madrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.es/perfildecontrante>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: ver punto 24 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Número expediente: 300/2017/00638.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: proyecto de orientación, acompañamiento y formación socio laboral, dirigido a personas en situación de vulnerabilidad social en el Distrito de Vicálvaro 2017-2018.
— Lote 1: orientación socio laboral y formación para el empleo.
— Lote 2: talleres de integración social
— Lote 3: servicio de entrenamiento personalizado para el empleo (Life Coaching).
 - c) Lugar de ejecución/entrega: ver punto 4 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Plazo de ejecución: doce meses, siendo la fecha de inicio prevista el 15 de noviembre de 2017 o fecha de formalización del contrato.
 - e) Admisión de prórroga: sí.
 - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): no.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 85.320000-8. Servicios Sociales (tres lotes).
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, cláusula 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Valor estimado: 411.885,74 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 205.942,87 euros.
 - Importe total: 226.537,16 euros.
 - Lote 1: presupuesto base de licitación (IVA excluido) 82.677,24 euros, importe total (con IVA) 90.944,96 euros.
 - Lote 2: presupuesto base de licitación (IVA excluido) 73.629,27 euros, importe total (con IVA) 80.992,20 euros.
 - Lote 3: presupuesto base de licitación (IVA excluido) 49.636,36 euros, importe total (con IVA) 54.600 euros
6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).

7. Requisitos específicos de solvencia: los establecidos en el apartado 12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales: los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato. Para el lote I los medios personales serán los especificados en la cláusula 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas, para el lote II los especificados en la cláusula 5 del lote II del mismo pliego, y para el lote III en el apartado de “Medios Humanos” del lote III del mismo pliego.

- Lote I “Medios Materiales”: un local en las condiciones adecuadas, en el distrito, para la realización de las acciones formativas con un mínimo de 30 metros cuadrados.
- Lote II “Medios Materiales”: un local que deberá ser aportado por la entidad y que contará con un mínimo de 30 metros cuadrados para el desarrollo de las actividades ofertadas.

Los servicios sociales y técnicos del Distrito verificarán la adecuación de los locales al fin propuesto y el cumplimiento de las condiciones de ubicación, higiene, seguridad y accesibilidad necesarias.

8. Condición especial de ejecución: ver cláusula 10 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

9. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
Número máximo de lotes a que los licitadores podrán presentar ofertas: a todos los lotes.
Limitación del número de lotes a adjudicar: sí, dos a un solo licitador.
 - b) Modalidad de presentación: manual.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Oficina de Atención al Ciudadano Línea Madrid del Distrito de Vicálvaro.
 2. Domicilio: plaza Don Antonio de Andrés, número 18.
 3. Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Admisión de variantes: no.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
10. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: sobre de criterios no valorables en cifras o porcentajes.
- a) Dirección: Distrito de Vicálvaro. Plaza Don Antonio de Andrés, número 18.
- b) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
- c) Fecha y hora: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.

10. Gastos de publicidad: correrán por cuenta del adjudicatario.
11. Otras informaciones: la apertura de ofertas económicas se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid (<http://www.madrid.es/perfildecontrante>).

Madrid, a 26 de octubre de 2017.—La coordinadora del Distrito de Vicálvaro, Marta Arca Pérez.

(01/35.499/17)

